LAS FORMULAS DE LA CONCORDIA Y EL PROGRESO

16 Páginas

SANTA FE

2 Secciones

(PORTE PAGADO) — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) — Santa Fe, Domingo 25 de Octubre de 1931 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXI — No. 7357

Justo - Matienzo | Iriondo - Beristain

General Agustín P. Justo

Estaremos hoy en presencia del ciudadano candidato a Presidente de la República, general don Agustín P. Justo. Escucharemos su voz y llegará hasta nosotros la fuerza de sus ideas de gobierno, que son plataforma y programa de acción futura. La eminencia de su personalidad, la aureola de austeridad y de patriotismo que la rodean, la profunda convicción arraigada en el pueblo de haber encontrado en la hora precisa el estadista capaz de encauzarlo hacia sus grandes destinos, toda una vida entregada al estudio y al análisis de los problemas nacionales, pareciera eximirnos de decir nada más del ilustre visitante.

Pero, los deberes de la prensa son ineludibles y debemos cumplirlos en la forma que nos es posible.

EL ESTUDIOSO

El general Justo, a la manera de la oficialidad fundadora del regimiento de granaderos a caballo de San Martín que cruzó los Andes, no tuvo niñez. Cuando nuestros hijos buscan aún e tibio regazo de la madrecita, a los once años, Agustín P. Justo ingresaba como cadete a las aulas del Colegio Militar. Al colegio que fundara Sarmiento y él mismo llevara, bajo su dirección, a un superior grado de prestigios y adelantos.

A los 16 años era ya subteniente y egresaba del instituto cuando la inmensa mayoría de la juventud inicia estudios secundarios. El niño empezaba a ser hombre, en su espíritu germinaban también las ideas educativas de Sarmiento, la semilla sembrada por el gran sanjuanino fructificaba en el alma del joven oficial y apenas ascendido, poco después a teniente segundo, ingresa a la Facultad de Ingeniería.

General AGUSTIN P. JUSTO

El candidato a la presidencia de la República, que hoy será huésped ilustre de nuestra ciudad

Empezaba a ser militar, pero tomaba igualmente el derrotero de la vida civil, cursando ciencias exactas, las más difíciles, sin preocuparse de los goces que ofrece la primavera de la existencia. Y así lo vemos hoy soldado y pensador; tribuno y estadista; político y patriota fervoroso.

Dr. Manuel María de Iriondo, candidato a gobernador de la provincia

Se le ha tachado su carácter de militar para ejercer la presidencia de la República. ¿Desde cuando en nuestro país, a los custodios del honor nacional, a los que en las horas difíciles se les reclama el sacrificio hasta de sus vidas, se les ha vedado regir los destinos de la patria?

Sin embargo, ni aun bajo ese aspecto puede señalarse una trayectoria sinuosa en la vida de este gran argentino. Su amor por la cultura, su cariño por la obra de Domingo Faustino Sarmiento, lo colocan por encima de castas y diferencias.

SU CONCEPTO DE LA PRENSA Y LA ESCUELA

Así, en 1921, era Director del Colegio Militar. Le correspondió colocar la piedra fundamental del soberbio edificio que hoy ocupa el instituto y al hacerlo pronunció estas palabras, que destacan con toda nitidez la orientación de su vida:

"...y entre el polvo, entre el humo de la pólvora, entre la policroma confusión de los uniformes, en los que domina el rojo, color de sangre con el que se van tiñendo también los campos quemados por el sol de febrero, nuestros cadetes podrán ver así, sin duda, la figura de un hombre cuyo uniforme y cabalgadura contrastan con las del conjunto, que se mantiene sereno y tranquilo, que ni siquiera ha sacado su sable, pero en cuyo semblante se refleja la honda satisfacción que le produce el triunfo de su ideal: es el futuro fundador del Colegio que asiste al epílogo de la cruzada libertadora que él iniciara con esa arma que hoy ha dejado por un momento entre las carretas del bagaje, la imprenta, muda y en reposo ahora, pero cuyos proyectiles han hecho más mella en la armadura del tirano que las bayonetas las lanzas y la metralla; proyectiles que quizá trae en los maletines de su silla "gringa" y uno de los cuales es el "Facundo" con el que ha marcado a fuego, no sólo a Rosas, sino a todos los caudillos bárbaros que hacían imposible la organización nacional, que será la resultante de la batalla aquí librada".

Estas frases formidables, civilistas le valieron que un descendiente del vencedor de Caseros — el coronel Alfredo de Urquiza — le dedicara un libro de crítica al discurso, al que el general Justo, reafirmando sus ideas, entre otras cosas contestó:

"...algo escribió el puño de Sarmiento en las piedras de la Cordillera. Mucho antes del 51 o del 47, la pluma de Sarmiento había empezado a disparar sus proyectiles no sólo contra los baluartes del tirano magno, sino contra las cuevas de esos tiranuelos en mayo, los caudillejos. Caseros fué el epílogo de un drama en que Rosas ocupa el escenario por largos años, es en él la figura descollante, pero desgraciadamente ni aparece en la primer escena ni en la última; en Caseros cayó la tiranía, quedó herido de muerte el caudillaje, pero *se necesitaron las escuelas de Sarmiento* para rematar a los caudillos".

"Es a aquella gran cruzada a la que, leyendo mi discurso es fácil deducir que me referí al decir que la inició Sarmiento; en ella la suerte de las armas es casi siempre adversa a la causa de la libertad, y sin embargo, tal fué el poder del arma favorita de Sarmiento, que el tirano vencedor hasta ese momento en los campos de batalla, llegó a Caseros moralmente vencido".

He ahí las ideas básicas, eminentemente democráticas, de este soldado e ingeniero civil. No se es militarista cuando con tanto ardor se defiende la acción formidable, constructiva de la prensa y la educación pública, que Sarmiento genialmente ejerciera en su larga vida de publicista y hombre de gobierno.

Su candidatura, por ello, ya virtualmente vencedora, es del pueblo, y para el pueblo ha de ser la obra del eminente hombre de Estado, general don Agustín P. Justo a quien toda la masa ciudadana de la provincia aclama en estos momentos.

Dr. José Nicolás Matienzo

Si de algun hombre puede decirse que es la Constitución viviente en la República Argentina, es del doctor José Nicolás Matienzo. Puso en su vida de ciudadano, integérrimo en sus convicciones, definido en sus ideas, jamás cedió un ápice de lo que él consideraba justo, legal, conveniente a las instituciones de la nación.

Toda su larga existencia la dedicó al estudio, revelándose un espíritu de idealidades superiores, de juicio bien madurado, de criterio sereno, por eso su palabra se escucha como la de esos ancianos de la antigua Grecia en donde brilla la sabiduría y el amor a la patria.

Su paso por los altos cargos públicos que ocupara, la magistratura o los ministerios nacionales, ha quedado señalado con piedra blanca.

Más que político el doctor Matienzo es hombre de ciencia, de una severidad rectilínea, al que nada, ni nadie puede hacer torcer en sus ideas.

Dr. JOSE NICOLAS MATIENZO

El prestigioso intelectual, candidato a la Vice-Presidencia de la República

Por eso al ser proclamado candidato a Vice-Presidente de la República, para integrar la fórmula encabezada por el general Justo, todos los partidos han reconocido el acierto de quienes lo eligieron.

Es un ciudadano consular por la obra que ha realizado, por el concepto conquistado entre la más alta intelectualidad americana y por los principios en que funda las doctrinas constitucionales que sustenta.

Lo hemos visto actuar como Ministro del Interior y realizar desde su posición las mismas ideas sentadas en la cátedra y en el libro y cuando no ha podido hacerlo ha dimitido sin la menor vacilación, para no quebrar su línea de conducta.

Nadie por consiguiente en mejores condiciones que él para reafirmar los ideales del candidato del antipersonalismo, tan claro y tan preciso en sus propósitos de reconstrucción y de concordia desde el gobierno.

Como Poincaré y como Clemenceau, la ancianidad parece haberle dado mayor lucimiento a su cerebro privilegiado y mayor clarividencia en el estudio de los grandes problemas nacionales del presente con vistas a la prosperidad del futuro.

Así ve toda la nación a este gran ciudadano, que en el crepúsculo de su vida, ilumina el escenario de la República, como un faro encendido en las penumbras del proceso electoral que terminará el 8 de noviembre, dando al pueblo la seguridad de desenvolverse en un marco de orden, de legalidad y de acción fecunda.

Ese es el segundo componente del binomio Justo-Matienzo que hoy aclamará la capital histórica y constitucionalista de Santa Fe.

En ninguna parte como en la ciudad de las cinco convenciones constituyentes ha podido estar mejor proclamado el gran maestro de Derecho don José Nicolás Matienzo.

Dr. Manuel María de Iriondo

Si la revolución no habría de darnos otra cosa, bien grandes serían ya sus consecuencias con haber ofrecido la oportunidad de que el doctor Manuel María de Iriondo ejerciera el gobierno de Santa Fe, su provincia natal.

Hijo ilustre de esta ciudad, lleva en su espíritu, en su noble inteligencia, en su amor a la patria chica, en su hidalguía, la tradición viviente de aquel gran varón que se llamó Simón de Iriondo y cuyo recuerdo perdura en el espíritu de los santafecinos como una llama encendida de gratitud y de amor por su obra. Le falta aun la pluma de Plutarco que lo destaque.

Salió Manuel María de Iriondo, muy joven de Santa Fe, radicándose en Buenos Aires, donde se doctoró en Derecho.

El se ausentó de Santa Fe, pero Santa Fe estuvo en su corazón en todas las horas de su vida. Lo sabemos cuantos lo hemos seguido en su trayectoria ascendente. En todos los problemas que afectaron a esta provincia, puso siempre a su servicio su inteligencia y valimiento con alto desinterés para resolverlos favorablemente.

Siendo casi un niño, se incorporó al radicalismo y actuó como secretario del doctor Bernardo de Irigoyen cuando éste ejerció la gobernación de Buenos Aires. Electo diputado nacional por esa provincia, se incorporó a la Cámara destacándose de inmediato por su clara inteligencia y actividad.

En dos períodos más representó a la Capital Federal en aquel alto cuerpo, ocupando la presidencia de la Comisión de Presupuesto, la más importante del mismo.

Designado interventor nacional en San Luis, supo desempeñarse con singular acierto y poco después fué llamado por el Presidente Figueroa Alcorta a ocupar el Ministerio de Hacienda. Al terminar aquél su período, se proclamó la candidatura del doctor Roque Sáenz Peña, figurando el doctor Iriondo como el más probable candidato a Vice-Presidente. El doctor Sáenz Peña indicó al doctor de la Plaza y entonces pasó a desempeñar la presidencia del Banco de la Nación Argentina, alto cargo en el que reafirmó sus prestigios de notable financista.

Llegado Irigoyen al gobier-

(*Continúa en la página 2ª*)

Sr. Francisco Beristain, candidato a vice-gobernador de la provincia

El gran acto de esta noche en el Teatro Moderno

SERAN PROCLAMADAS PUBLICAMENTE LAS FORMULAS DEL RADICALISMO

EL RECIBIMIENTO QUE TRIBUTARA NUESTRA CIUDAD A LOS CANDIDATOS Será GRANDIOSO. — TODO SANTA FE RADICAL SE APRESTA A ASISTIR A LA JORNADA CIVICA DEL TEATRO "MODERNO"

gran acto cívico de esta noche

LEGADA DE LOS CANDIDATOS

Tal como se ha venido anunciando esta noche a las 21 horas tendrá lugar en el Teatro Moderno la pública proclamación de los candidatos que la Unión Cívica Radical de Santa Fe, sostendrá en los próximos comicios del día 8 de noviembre.

El anuncio de este acto que promete dar margen a una destacada [illegible] de civismo, ha logrado despertar justificada expectativa, no siendo aventurado augurar que las amplias instalaciones del Teatro Moderno habrán de ser chicas para dar cabida al numeroso público que se cita en él. En tal oportunidad hará uso de la palabra el candidato a la Presidencia de la República, general Justo, a la Gobernación Dr. Manuel María de Iriondo, los señores Dr. Agustín Araya, Dr. Rómulo S. Naón y otros.

El escenario será ocupado por los candidatos y demás personas invitadas, las que para tal fin deberán concurrir munidas de las tarjetas correspondientes que a tal fin se han otorgado. El local del teatro se librará al público a las 20 horas.

Hoy por la tarde, de las 18 y 30 a las 19 horas es esperado en esta ciudad el general Justo, a quien acompaña el Dr. Iriondo y una numerosa delegación.

A objeto de esperar a los viajeros partirá una caravana de automóviles la que llegará hasta el [illegible] Mihura (camino asfaltado) de donde acompañará a la comitiva hasta esta ciudad. El itinerario a seguirse será el siguiente: Camino asfaltado a Recreo, calle 9 de Julio por ésta hasta Boulevard Pellegrini, por ésta hasta calle San Martín hasta el Hotel Ritz, donde se hospedarán los distinguidos viajeros.

El general Justo permanecerá en esta ciudad hasta las primeras horas de la mañana del día lunes en que partirá rumbo a Barranqueras.

LA PROCLAMACION EN RAFAELA

LA PROCLAMACION EN RAFAELA

A las diez horas de esta mañana tendrá lugar en la ciudad de Rafaela el acto de la proclamación pública de los candidatos que la Unión Cívica Radical de Santa Fe sostendrá e nel orden presidencial y gubernativo.

Los candidatos partieron anoche de la ciudad de Rosario, donde tuvo lugar este mismo acto, en tren especial.

Hablarán e neste acto los siguientes oradores: Doctor Walter Muniagurria, general Agustín P. Justo, Dr. Manuel María de Iriondo y Dr. Ricardo Caballero.

EN ESPERANZA

Esta tarde a las 16.30 horas, la caravana que se dirigirá desde Rafaela a esta ciudad, acompañando al general Justo, se detendrá en Esperanza, donde tendrá lugar un gran acto cívico.

Harán uso de la palabra el señor Rodolfo Videla, general Agustín P. Justo, el Dr. Manuel M. de Iriondo y el señor Raúl Emilio Aguirre.

CENTRO JUVENTUD RADICAL DE SANTA FE

El Centro Juventud Radical tiene el honor de invitar al pueblo de Santa Fe a concurrir al Teatro Moderno, hoy domingo 25 a las 21 horas, donde hablarán nuestros candidatos a Presidente de la República General Agustín P. Justo y a Gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo.

Harán uso de la palabra además los Dres. Federico de Pinedo, Agustín Araya y Rómulo S. Naón, prestigiosos hombres públicos que contribuirán a dar brillo a esta gran fiesta cívica.

CENTRO CIVICO "AGUSTIN P. JUSTO"

El Centro Cívico "Agustín P. Justo" ha designado para que lo represente en Rafaela y reciba en su nombre al general Justo y demás comitiva, a las siguientes personas: señores Félix Barr, Regino Balmaceda, Angel N. Campos y Elías Gorad.

¡LA SANTA CONSTITUCION!

Uno de los motivos de mayor indignación para los dirigentes del régimen depuesto, es el desconocimiento de las elecciones provinciales de Buenos Aires. No vamos a defender la medida gubernativa, ni tan siquiera a analizar los pormenores de esa tragedia cívica en la que todos los actores defendían la moral política, sobre el tablado de un padrón electoral con muchos millares de falsos inscriptos.

Queremos solamente comparar ese truculento suceso con otros similares por sus efectos, pero tal vez con menos médula de pecado.

También en Santa Fe hubo un pueblo que eligió sus representantes, entre ellos quien hoy es apoderado general del régimen caído, legítimamente diputado por La Capital.

¿Por qué nunca pudo ocupar su banca en buena ley conquistada por el voto de sus conciudadanos?

Debemos creer que no fueron los "militaristas" los que de esa manera tan burda violaron la voluntad popular, condenando a la Provincia de Santa Fe a vivir fuera de la Constitución, durante dos años.

Esos diputados estaban perfectamente elegidos de acuerdo con la Ley y posiblemente, según un Registro electoral mucho más decente que el de la Provincia de Buenos Aires. Más aún: la mayoría de los electos no tenían sobre su pasado mácula ni sospecha que los hiciera discutibles; sin embargo fueron burlados por los "civilistas" que tan celosamente defienden hoy la Santa Constitución.

CIVILISMO Y MILITARISMO

No sabiendo a qué argucia recurrir para impresionar al público ingenuo, han dado los políticos llamados "civilistas", en levantar el fantasma del "militarismo" para asustar espíritus pusilánimes, de esos que creen en la ingenua incompatibilidad entre el uniforme y la Constitución.

Aunque el pueblo argentino tiene motivos suficientes para respetar a su Ejército que siempre supo ocupar el lugar que le correspondía, conviene advertir el peligro que semejante prédica ocasionalmente interesada, puede significar para el país, pues nada más fácil a los enemigos del orden social, que su aprovechamiento con fines de disolución.

Hasta ahora el país se había librado de la tóxina comunista, pues los casos esporádicos periódicamente descubiertos y [illegible] en su origen, eran aislados por el mismo pueblo, cuyo arraigo nacionalista bastaba para eliminar automáticamente la contaminación. El freno de las altas direcciones sociales y políticas coincidentes en el culto sano de la Patria, era suficiente inspiración para las masas, a tal punto que hasta los partidos extremistas de ayer, como el socialismo de la bandera roja, tuvieron que ceder, suavizando sus aristas y proclamando su respeto a la Bandera, al Ejército y a las instituciones patrias, para no verse en peligro de desaparecer.

Por desgracia, en este momento de desorientación colectiva, ese freno ha sido quebrado por quienes más obligación tienen de no perder la línea ante el pueblo que, justa o injustamente, pende de sus gestos y de sus palabras, para amoldar su criterio, por naturaleza simplista e ingenuo. La mala semilla ha sido arrojada: la palabra militarismo ha caído en mala hora, sobre el suelo argentino exento de plagas fratricidas, de manos demasiado responsables para negarles culpa.

El seis de setiembre, cuando el desquicio desbordante [illegible] a un estado de cosas fatal para la nación, en el ejército fué la tabla salvadora. El pueblo de la República no vaciló en ponerse de su parte, seguro de que por él y con él se saldría del fango y se restauraría el imperio institucional. Es que hasta entonces, el Ejército había sido respetado; hasta entonces, un soldado era también un argentino.

No sabemos hasta donde profundizará sus raíces la [illegible] tan aleveniente enclavada en el alma popular, a impulsos de la ceguera política; pero no quiera Dios que algún día hayan de arrepentirse los malos sembradores que, al dividir el país en civilistas y militaristas, no han hecho otra cosa que disminuir el concepto militar ante el pueblo, poniendo en tela de juicio el prestigio civil de la [illegible] investidura.

Solía decir Napoleón que en la mochila de cualquiera de sus soldados, había un bastón de Mariscal: también nosotros podríamos decir que bajo el uniforme de cualquier soldado argentino, puede haber un ciudadano Presidente de la Nación.

LA SITUACION DE UN MINISTRO

Fallo de la justicia

Como se recordará, el apoderado general de un partido político se presentó ante el Juez Federal de la Capital Dr. Jantus, pidiendo se conminase al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Guillermo Rothe, a que optase entre su elevado cargo administrativo y su situación de *candidato* a Senador Nacional por el Partido Demócrata de la Provincia de Córdoba.

También se ha de recordar nuestra manera de pensar al respecto: era sencillamente absurdo, si no hasta ridículo, pretender semejante cosa. ¡Plantear una incompatibilidad entre un cargo efectivo y la simple y aleatoria candidatura electoral! Esta pretensión no denotaba ya una encubierta moralidad, sino simplemente, el prurito de molestar a quien se sabe con amplios prestigios y hondas vinculaciones en la doctoral ciudad.

Pero la justicia — y tenía que ser ella, a falta de otro tribunal, que para el caso no existe ni puede existir — acaba de asentar un cachiporrazo de mano maestra al jacarandoso representante del partido político de marras. Y ha tocado al Juez Federal de la Capital, doctor Jantus, dar una leccioncita no sólo de derecho sinó hasta de sentido común, declarando que bien está el Dr. Rothe en la cartera de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, aun cuando sea al mismo tiempo — y a mucha honra para él — candidato a una posición tan elevada como la de representante de una Provincia ante el futuro Congreso Nacional.

Por lo demás, ya se sabe que el joven Ministro presentó su renuncia, por un explicable sentimiento de delicadeza personal, ante el Presidente del Gobierno Provisional, quien no la aceptó. Y esta actitud, ahora, viene a ser solemnemente ratificada y consagrada por la justicia.

En nombre del Comité Provincial [illegible] la proclamación de los candidatos en Rosario el señor Juan Cepeda prestigiosa figura del radicalismo Santafecino

CONTINUACION DE PAG. 1a.

no en 1916, el distinguido santafecino se retiró a la vida privada no sin actuar lucidamente en la banca nacional, vinculada con la norteamericana.

Tal es a largas pinceladas la actuación del ciudadano que la Unión Cívica Radical ha ido a sacar de su retiro cifrando en él, con toda justicia y acierto, las esperanzas de que Santa Fe ha de tener un gobernante de superior capacidad, desvinculado de las rencillas provincianas y con el corazón puesto en la concordia y prosperidad de su pueblo.

Sin odios, ni rencores y con su vasta preparación bien demostrada está llamado a dar orientaciones claras y definidas a la vida económica, social e institucional de Santa Fe.

Y esa será la mejor ofrenda que la Unión Cívica Radical ha podido ofrecer a las masas ciudadanas, ansiosas de tranquilidad, de orden y de bienestar.

HUESPEDES ILUSTRES

Los eminentes ciudadanos que en peregrinación política honrarán hoy nuestra ciudad, no necesitan ser presentados, pues de ellos tiene el país entero, claro concepto y definida opinión, en los múltiples aspectos de su vida pública y privada.

No vienen en son de guerra: aunque presididos por un militar, su manoenguantada tiene fraternales vibraciones y sólo buscan adentrarse en el alma santafecina, para alumbrarla con la luz de la verdad, sin agravios para nadie, que no necesitan semejantes recursos quienes enarbolan la cultura por bandera y se abroquelan en el respeto de su propio honor que en fuente de respeto para el de los demás.

Viene El General Agustín P. Justo a decirnos su credo republicano. Tenemos la más plena convicción, de que no habrán de salir de sus labios de soldado argentino, palabras de división y discordia, sino de paz, de orden, de esperanza para todos, ya que en estos momentos de inquietud cívica en que no todos los espíritus están debidamente equilibrados para razonar, lo apremiante no es el triunfo de tal o cual fórmula partidaria, sino la restauración de la tranquilidad perdida en la gran familia nacional, bajo la garantía de hombres sin las taras de un pasado lamentable.

No necesitamos más odios de los que algunos se empeñan en ahondar: y transunto de ese ideal de concordia son esos cruzados que ésta noche levantarán su tribuna cívica en esta ciudad.

El radicalismo otrora fuerte por la unidad de sus filas, debe acudir sin excepciones a escuchar las palabras de esos ciudadanos que, si alzaron tienda propia, lo hicieron con dolor, convencidos de que no es el camino del empecinamiento en los personalismos, el verdadero camino de la democracia, como lo estableciera en sus bases políticas el padre del radicalismo y su primer mártir Leandro N. Alem.

Vencedores ó vencidos, esos hombres que esta noche abrirán su conciencia ciudadana ante nuestro pueblo, no constituirán jamás un peligro para la nación, pues si triunfan habrán de consagrarse por entero a reavivar sentimientos que la pasión política desenfrenada suele destruir o ahogar y a volver a las viejas huellas de la tradicional hidalguía, las actividades sociales y cívicas del hogar común. Y si vencidos, como caballeros del limpio cuño, no han de ser de ls que se revuelven airados y ciegos, contra la ley de los más que en las Repúblicas presupone ser la ley de los mejores, aunqueelerror fuego sea porpio catigo.

Acompañan entre otros, al General Justo, el candidato al sillón gubernativo de Santa Fe, Dr. Manuel de Iriondo y el ex Ministro de Instrucción Pública Dr. Rómulo S. Naón.

El nombre del primero trasunta una de las más bella tradiciones santafecinas y es recuerdo de memorable gestión pública en el Ministerio de Finanzas de la Nación; y del segundo, podríamos decir que es una vida ilustre por la cultura que proyectó dentro y fuera del país, por su acción en todas las misiones que le tocó desempeñar y de cuyo nombre Santa Fe jamás podrá olvidarse, pues a justo título el Dr. Naón fué el aventurado y venturoso profeta de su gran porvenir económico-social, cuando su puerto sólo era un pryecto de discutible éxito.

Vaya el pueblo de Santa Fe a escucharlos sin prejuicios y luego, ponga la mano sobre el corazón, y emprenda con serenidad la senda definitiva de sus predilecciones cívicas.

Dn Francisco Beristain

Compañero de fórmula del doctor Manuel María de Iriondo, es don Francisco Beristain, personaje calificado en las altas esferas comerciales y sociales de la Chicago Argentina.

Su nombre, dentro del radicalismo es toda una bandera. Lo demuestra claramente la circunstancia especial de haber sido proclamado al segundo término de la stres fórmulas radicales aparecidas en este proceso electoral, encontrando siempre el mejor auspicio.

Es que el señor Beristain es de esos hombres que tienen una vida con claridad de sol y a su paso solo queda una estela de límpida pureza y de hombría de bien.

Ministro de Hacienda por poco tiempo en la gobernación del señor Ricardo Aldao, no por haber sido breve su actuación dejó de señalarse con caracteres definidos.

Partidario de la concordia dentro de su partido luchó cuanto le fué posible para que no se quebrara y cuando vió imposible hacer ir adelante su noble propósito, renunció su candidatura, resistiéndose más tarde a su nueva proclamación y solo accedió cuando comprendió la necesidad de dar esa otra muestra de abnegación y de lealtad a sus amigos.

Como hombre de negocios y de singulares vinculaciones personales y políticas era el llamado a integrar la gran fórmula que se ha elegido para ir al triunfo en este momento de reconstrucción institucional y política.

Si llega, como ha de llegar a la vice-gobernación, será el mas eficaz colaborador del doctor Iriondo y un gran exponente de la capacidad gobernante que tiene el radicalismo. Porque el pueblo no se equivoca.

Fué un exponente de civismo la proclamación de anoche en Rosario

EL GENERAL JUSTO, ANTE UNA GRANDIOSA ASAMBLEA, LEYO SU DISCURSO - PROGRAMA, QUE CONTEMPLA TODAS LAS NECESIDADES DE ORDEN ECONOMICO, JURIDICO Y SOCIAL DE LA REPUBLICA. — EL DISCURSO DEL DOCTOR DE IRIONDO, CANDIDATO A GOBERNADOR

ROSARIO, octubre 24 — Esta noche tuvo lugar en el Cine Real de esta ciudad la asamblea cívica de mayor trascendencia de la presente campaña electoral. La proclamación de las fórmulas del radicalismo constituyó un acontecimiento, cuyo recuerdo perdurará en el ánimo de quienes asistieron al acto, que adquirió proyecciones grandiosas, como pocas veces ha adquirido una asamblea de esa naturaleza en nuestra ciudad.

Un público inmenso llenó el local, sin que hubiera el más pequeño espacio libre. En la calle, un gentío inmenso, escuchó los discursos, reproducidos por los altos parlantes colocados de exprofeso. Este gentío, que llegaba a varios miles, no tuvo cabida en el local, pero desde afuera, siguió con entusiasmo la palabra vibrante y serena de los oradores.

Los discursos fueron transmitidos por la cadena de broadkastings a todo el país.

LA LLEGADA DEL GENERAL JUSTO A ROSARIO

La llegada del general Justo y su comitiva a Rosario estaba anunciada para las 13.30 horas. Antes de esa hora, una numerosa concurrencia estaba esperando al huésped ilustre.

A las 13.35, cuando el tren expreso entró a la estación, la enorme concurrencia estalló en aplausos y vivas al general Justo, al Dr. Iriondo y a los más caracterizados dirigentes del radicalismo.

Esperaban en la estación caracterizados dirigentes radicales, quienes dieron la bienvenida al general, quien saludó asimismo al pueblo que le tributó un recibimiento triunfal.

Inmediatamente de llegar el general Justo y el Dr. Iriondo tomaron un auto en que se trasladaron a la quinta el Dr. Biancofiore, en Belgrano, donde permanecieron hasta la tarde, en que regresaron al centro para visitar el Comité Departamental.

Un grupo de señoras de la sociedad rosarina había resuelto ofrecer un té en la quinta del Dr. Biancofiore a la señora Bernal de Justo y su hija Virginia, pero en vista de que la lluvia ha dejado intransitable los caminos, se ha resuelto ofrecer el té en la casa de la señora Machain y Meyer.

EL ACTO DE LA PROCLAMACION

Un espectáculo magnífico era el que ofrecía el local del Cine Real, atestado de ciudadanos, quienes con ferviente entusiasmo siguieron las palabras de los oradores, premiando con prolongados aplausos los párrafos más salientes de sus discursos.

Cuando aparecieron en el escenario el general Justo, el Dr. Iriondo, el señor Cepeda, el Dr. Caballero y demás destacados miembros del radicalismo, la asamblea en pleno se puso de pié aplaudiendo frenéticamente y vivando a los candidatos y dirigentes radicales.

Los aplausos se renovaron cuando el señor Juan Cepeda, se disponía a hablar, para hacer la proclamación de los candidatos en nombre del Comité Provincial.

Una vez conseguido el silencio habló el señor Juan Cepeda y proclamó a los candidatos.

EL GENERAL JUSTO

El candidato a la presidencia leyó acto seguido su discurso-programa, que fué seguido atentamente por el público, que premió con grandes aplausos los párrafos más destacados.

Cuando hubo terminado de hablar la concurrencia renovó en forma inequívoca sus simpatías al candidato, cuyo discurso publicamos íntegramente más abajo.

Luego la señorita Teodora Castañares Lorin entregó al general un soberbio ramo de flores, pronunciado un conceptuoso discurso, que fué aplaudido.

Hablaron después los integrantes de la fórmula gubernativa doctor Iriondo y señor Beristain, el doctor Federico Pinedo, y a pedido insistente del público el Dr. Ricardo Caballero, quienes lo hicieron en medio de gran entusiasmo.

El Dr. Iriondo leyó un conceptuoso discurso en el que expone con certeza sus planes de gobierno.

Lo transcribimos más abajo.

UN ESPECTACULO MAGNIFICO DE ENTUSIASMO Y FERVOR CIVICO

El discurso del candidato a la presidencia, general Justo:

Vengo a exponer en diversas ciudades de la República, mis anhelos de ciudadano, mis aspiraciones de candidato, y de recoger los deseos y esperanzas que agitan y alientan a mis conciudadanos, como también, y según lo he dicho en diversas circunstancias, de acercarme al pueblo, no sólo para auscultar los latidos de su corazón, sino para saturar mi espíritu de su espíritu, para afianzar con el contacto directo, la fe que en él alienta, la confianza que en él vive, y esa aspiración de mejora que nunca se percibe con más claridad que cuando se recibe directamente, de labio, de corazón a corazón. Con igual fin llego a ésta, vuestra ciudad, surgida al conjunto del trabajo de la tierra, y testimonio que dirá a las generaciones que nos sigan cual fué vuestro tesón y cual vuestra capacidad creadora.

Rosario no es sólo la ciudad de centenares de miles de habitantes, entregada exclusivamente al trabajo, es, también, un centro de cultura en sus diversas manifestaciones, y, entre ellas, de política, en el concepto noble y llevado de la palabra, tan ajeno, por cierto, al que se le asigna por lo general y que suele ser el que se aplica casi exclusivamente, pues en la práctica esta se reduce a una lucha por llevar al gobierno a hombres por lo que ellos son y no por lo que representan.

Como en toda democracia, hay en Rosario tendencias diversas; habla, también, para quienes sustentan las contrarias a la Unión Cívica Radical, que me ha hecho el honor de proclamarme su candidato a la presidencia de la Nación, no porque crea que puedo ejercer influencia con vistas a los comicios próximos, sino porque deseo exponer a todos mi convicción sobre la necesidad que existe de dar a la contienda electoral una terminación que satisfaga lo que está por encima de nuestras divisiones, o sea, el bienestar de la Nación.

El presidente que surja de los comicios tendrá, conciudadanos, una tarea bien difícil de llenar, tan difícil como quizá, muy pocas veces se ha presentado.

La primera dificultad a afrontar es, sin duda, la más ardua porque depende en primer término de la capacidad del presidente mismo para interpretar la necesidad más apremiante en devolver rápidamente a la Nación no sólo el ritmo normal de su vida política, sino también en desarmas los espíritus enconados por los hechos recientes y por los que vienen sucediéndose hace varios años. Digo que este problema es el más difícil de soluciones porque se oponen a su obtención más que los agravios recibidos, la incomprensión de muchos hombres dirigentes.

Al respecto lo fundamental es que nos demos cuenta que hay que salir de la eterna cuestión de política pequeña para dar lugar otra vez a la política grande, constructiva, pero para conseguirlo, necesitamos todos una cierta abnegación, y cierto espíritu de tolerancia evitando con ello separar más a los ciudadanos, y contribuyendo, al contrario, a restablecer pronto los antiguos vínculos de unión que, débiles en un principio, deben irse consolidando hasta constituir lazos firmes que nos permitan trabajar desde filas opuestas, sí, pero con la sola finalidad del bienestar colectivo. Debemos persuadirnos desde el llano para aplicarlo en el gobierno, que la energía no se evidencia gritando, gesticulando o dando golpes de puño a las tribunas de la plaza, sobre los pupitres de las Cámaras o de los despachos, la energía de gobernante no es tampoco obstinación, es la firma, la serena decisión de llegar a un objetivo sin dejarse desviar por meros accidentes; no consiste en emplear la fuerza en ninguna de sus manifestaciones sino cuando la fuerza sea absolutamente necesaria.

Esto que es axiomático en la vida práctica, lo es también aplicado a la vida política. A mi juicio será tarea fundamental del gobierno futuro crear un ambiente de serenidad política en el que puedan discutirse todos los asuntos que urge resolver sin que esta serenidad implique ni renunciar a las propias convicciones, ni excluya el arrebato momentáneo de la pasión noble, o del entusiasmo pero a condición de que sea realmente un accidente disculpable y no conducta vituperable por lo constante, cuando comienzan los denuestros es inútil seguir la discusión. Esta política de agravios servida por el Poder Ejecutivo, por el Congreso por parte de la prensa y de los ciudadanos, fué una de las causas determinantes de muchos yerros del poder depuesto, y como llegó a extremos de licencia, no se detuvo en la palabra y llegó a hechos que hirieran al sentimiento patriótico del pueblo.

Reclamado con insistencia por el público que llenaba el Cine Real, hizo uso de la palabra anoche en Rosario el prestigioso líder del radicalismo Dr. Ricardo Caballero

Debemos, pues, reflexionar muy seriamente todos y naturalmente también los que queremos llegar a los puestos directivos y que si no observáramos una conducta serena demostraríamos o ser incapaces de moderar nuestras pasiones, si la carencia de ecuanimidad, de tranquila firmeza y el exceso de violencia es nuestra idiosincrasia o si la simuláramos que somos eso, simuladores en el gesto, en la palabra y en la acción y quien sea lo uno o lo otro podrá gobernar mala o buenamente lo suyo según quiera la fortuna, pero no el país, al que debo gobernar siempre buenamente.

Esta tranquilidad depende de todos, incluso de los hombres dirigentes del partido depuesto que si quieren realmente la grandeza del país deben buscar una fórmula que satisfaga la letra y el espíritu de la constitución y candidatos ajenos a la acción gubernativa de los que delinquieron pues, de lo contrario, se expone al país a soportar iguales desmanes a los ya sufridos o se amenaza la tranquilidad social. Podrá la revolución de septiembre y a los hombres que la hicieron haber cometido muchos errores, no es el momento de discutirlo, pero es indudable claro e intergiversable que esa revolución fué justa e impuesta por la salvación del país en lo material y en lo moral como es igualmente indudable, claro e intergiversable que los hombres que iniciaron a las 48 horas una reconquista violenta que con intermitencia han renovado hasta hoy, no están capacitados moralmente para asegurar la tranquilidad social, y el pueblo quiere su libertad, pero para gozar de ella y no la gozará sino deponiendo odios y rencores.

Si el partido depuesto en septiembre se cree mayoría, alce nuevos hombres, proclame hombres que el pueblo no señale como inhabilitados legalmente o como causantes de sus males. Si gana las elecciones todos los respetaremos; no habrá argentino que se oponga ni a su concurrencia a comicios puros, ni quien le obstaculice una acción de sana democracia; todos reconocemos sin excepción, que el partido nada tiene que ver con los que defraudaron las esperanzas de la Nación y seguramente, también, las esperanzas de su partido.

La segunda de las cuestiones de orden político sólo será realizable si obtiene la primera en la forma ya dicha, pues. ¿qué sentido podía tener para los hombres del régimen depuesto la finalidad que persigue de evitar la repetición de los males que ellos originaron? ¿qué razón habría para limitar poderes del Presidente si éste hubiera obrado bien? ¿Qué necesidad de salvaguardar las atribuciones del Congreso sino hubieran sido desconocidas las que poseían? ¿Qué urgencia habría en impedir las intervenciones federales a las provincias si estas hubieran sido justas? Sin embargo esas y otras cuestiones similares comprendidas con leves variantes en las plataformas electorales de todos los partidos, constituyen una necesidad reconocida y se impone llevarlas a la práctica para impedir el retorno a los regímenes pasados y para poder entregarnos de lleno a las tareas que los pueblos reclaman a sus gobernantes. Repito lo que ya he dicho en diversas oportunidades y que constituyen un anhelo colectivo que he oído expresar a todos los hombres desde un extremo a otro de la República: estamos hartos de discusiones triviales sobre cuestiones más triviales, queremos gobierno que nos asegure la vida, que nos dé justicia y que nos proporcione bienestar.

Y tiene razón el honrado y laborioso pueblo argentino, sería infantil y si no fuera maniobra electoral que tres cuartos de siglo después de dictados los ciento diez artículos de la Constitución Nacional, que en su enorme mayoría son diáfanos como que fueron la resultante de cuarenta años de cruentos sacrificios, continuáramos discutiendo, lo que está abonado por la letra y el espíritu y los antecedentes y hasta por la sangre derramada que los hacen en su mayoría intergiversables. Discusión irritante por que como el zarandeado caso de las intervenciones supone una injustada ignorancia del pueblo a quien se le fuere ocultar lo que él sabe antes de la discusión o sea que el Poder Ejecutivo o el Congreso o uno sí y otro no, lo que buscan es intervenir o no intervenir la provincia para aumentar o disminuir el número de sus amigos políticos con las bancas que son el objeto real de la discusión o para cualquiera de esos enjuagues políticos que no ampara ningún artículo de ninguna Constitución. Con esta política debemos terminar también y aún con algo que es más pernicioso y que consiste en prometer al pueblo lo que no puede dársele sin obligarlo a que él mismo lo pague con lo que no tiene.

Como ciudadano que ha servido 45 años a su país, como hombre que aspira para sus compatriotas y para todos los que habitan nuestro suelo, la justa recompensa de sus esfuerzos digo yo también con el pueblo: estamos hartos de promesas, no queremos paraísos terrenales, no queremos despojar a nadie de lo que posea legalmente, ni queremos siquiera manejar lo ajeno, queremos, sí, trabajar con ahinco, ganar con nuestro esfuerzo lo que él vale, queremos que nuestro trigo no se lo lleve el especulador, queremos asegurar la educación de nuestros hijos, queremos que se ponga a cubierto de la miseria a ellos, a los nuestros y a nosotros mismos, queremos ejercer nuestros derechos cívicos con entera libertad, queremos justicia que nos proteja y que ventile rápidamente nuestros litigios y queremos por fin tener un poco de luz, de sol no sólo para nuestros cuerpos sino también para nuestros espíritus.

Clamor es este, señores, que debemos escuchar y que debemos satisfacer en cuanto podamos. Engaña al pueblo quien se lo promete de inmediato, lo engañará quien le oculte que esas justas aspiraciones hay que realizarlas con el concurso de todos, que no son fáciles de llenar, que no consisten en decretarlas por leyes sino en hacerlas efectivas para que no ocurra con lo que acontece por ejemplo con las Cajas de Jubilaciones, la Civil en bancarrota, la de Ferroviarios, sin recibir los aportes de las empresas de su totalidad, la de empleados de las empresas de servicios públicos, sin más realización práctica que pagar los empleados y la de Previsión Social nacida muerta, porque no se buscó el bien colectivo sino halagar a las masas con una promesa.

Estas leyes hay que reverlas, estudiarlas, dar a las cajas capitales seguros y no ficticios, en una palabra hay que prometer gobiernos y no tesoros. Hay que temer a los que especulan de las necesidades del pueblo tanto como a los especuladores de su trabajo. Para realizar todas las mejoras de carácter social hay que desterrar primero al electoralismo y la política que se base solamente en la promesa de lo que no puede darse. Por mi parte creo que mucho de lo que un pueblo necesita puede realizarse, pero, señores, para hacerlo hay que poner orden a las finanzas, hay que gastar menos para que queden sobrantes que puedan dedicarse a dichos fines y hay que reorganizar el sistema rentístico de la Nación basándolo en una más justa y lógica distribución de los impuestos.

Es verdad que el gobierno depuesto administró pésimamente los fondos públicos y verdad también que la situación actual sería menos crítica si la crisis mundial que nos alcanza nos hubiera sorprendido con las finanzas sanas y con deudas mucho más soportables, pero sería injusto desconocer que, la situación actual no obedece también a otras causas y entre ellas a la falta de oferta de buenos precios en el exterior para los productos de la ganadería y de la agricultura y especialmente de esta última.

En efecto, la república ha obtenido una gran cosecha ya que solo en trigo, lino y maíz, la producción alcanzó en el año último a 17.670.000 toneladas que a los precios normales de producción habrían representado un valor de 1.300.000.000 de pesos moneda nacional y considerando, al pasar que la provincia de Santa Fe contribuye a esa enorme producción con 960.000 toneladas de trigo, 450.000 de lino y más de 3.000.000 de maíz que en sus tres cuartas partes salieron por los puertos de la misma. ¿Cómo se explica que esa enorme producción no haya compensado en algunas zonas los gastos de los agricultores y en otras ni siquiera su recolección y transporte?

La clave está en parte en el hecho de que la situación que atravesamos tiene sus hondas raíces en que no hemos sido nosotros mismo todo lo previsores que debimos.

A continuación citó las causas extrañas a nuestro país, que han influido sobre nuestra economía.

Todo esto origina — prosiguió — la confusión financiera, al caso económica e influye, en la baja del trigo a precios irrisorios, al de éste sigue el de maíz, que no siendo artículo de primera necesidad, baja, también, y nos obliga a vender la cosecha más grande que hayamos tenido a precios inferiores al costo de producción. El lino, por simpatía — fenómeno cuya exactitud demuestra la observación, — baja, también baja que obedece, además, a los altos derechos aplicados a su introducción y que nos alcanza, tanto más seriamente cuando somos el mayor productor y casi el único exportador de este oleaginoso.

¿Qué debemos hacer para salir de esta situación?

Ya se ha iniciado la reacción tanto tiempo esperada pero quiero advertir que por múltiples causas estoy presuadido: primero que muy difícilmente los precios volverán a alcanzar el nivel que tenían en 1929, por lo menos, hasta dentro de mucho tiempo; y segundo que es menester que pongamos en acción el viejo refrán, de a Dios rogando y con el mazo dando, que en nuestro caso quiere decir proceder en forma de evitar la repetición de los fenómenos que han provocado la situación actual y nó confiar todo en la acción de la providencia, y en la actividad ajena.

Para lograr una y otra cosa, conciudadanos, debemos estudiar el problema a fondo y adoptar medidas que nos lleven a obtener una reducción de los gastos de explotación, recolección y transporte, y a asegurar la venta de nuestros productos a un precio razonable.

Con tales fines expresaré que entiendo que una hábil política agraria debe comprender los puntos que paso a exponer y que si fuera electo presidente, procuraría someter a la consideración del Congreso, con la premura requerida, y a medida que se controlaran los propios proyectos con las estadísticas y otros datos que deben poseer las reparticiones oficiales, y escuchando, también, a los interesados ya que a mi juicio para que sea posible realizar obra duradera, es menester comenzar por la búsqueda de un entendimiento entre todos los que concurren con su esfuerzo y con su trabajo a fomentar nuestra prosperidad. Como ocurre en todo lo que abarca la actividad que de por sí sean salvadoras hay siempre, en cambio, un conjunto de medidas que llevar a la práctica y de su acción total y recíproca surgen los resultados apetecidos.

La base de todo lo que se quiera realizar, ha de ser la organización casi debiera decirse, la reorganización administrativa del país, para asegurar el orden en las finanzas, pero el estudio de esta cuestión me apartarían del fin que me propongo por lo cual me limito a dejar constancia de que el orden en la administración, la reforma del sistema rentístico y la obtención de un presupuesto sin déficit son las bases sobre que debe asentarse toda obra, pues hasta ahora su carencia ha influido en forma decisiva para ser más graves las crisis que hemos sufrido.

El país cuenta con condiciones excepcionales y si las sabemos utilizar nada puede impedirnos llegar al triunfo decisivo y permanente. De estas condiciones de producto y para obtenerlo, se necesita comprensión y buena voluntad, los que van cundiendo y que ha de contribuir a ese mejor rendimiento que es factor que influye para rebajar el costo de producción. A la resolución de la actual situación deben contribuir todos.

El agricultor deberá eliminar gastos innecesarios, mejorar sus métodos de cultivo y aprovechar mejor su equipo de trabajo. Deberá prepararse contra los años malos, reservando una parte de los sobrantes de los años buenos, para disponer, así, de la base necesaria para adquirir un pedazo de tierra, tema este que considerar, más adelante. Asimismo debiera ir formando sinó la granja grande imposible lejos de los centros poblados, la granja chica para sí mismo, cuyos productos le permitan vivir y aún sobrellevar los años malos, esta granja para su uso no le hará rico, pero le permitirá ahorrar y con su ayuda como lo he dicho, hasta capear los años malos. Asimismo deberá desterrar algunas costumbres especulativas, tales como vender a fijar precio y hacerse cargo de extensiones superiores a las que puede sembrar. Su optimismo no le debe llevar a aceptar ni ofrecer arrendamiento a precios superiores a los que tenga la seguridad de pagar si las cosechas normales.

Estos consejos no podrán nunca repetirse lo suficiente, pues toda la ayuda del Estado, como la que el mismo colono se procure mediante su participación en cooperativas, etc. será absoluto o parcialmente ineficaz si el agricultor mismo; no practica una economía racional, quién prometa un brillante futuro sin aplicar estas bases, obra de mala fé o por ignorancia por no conocer los complejos factores que influyen en los resultados del trabajo agrícola. La prosperidad del colono, asentada sobre el ahorro, el trabajo intensivo la moral y el patriotismo, labrará su bienestar y la grandeza del país y obligará a los peores gobiernos, a prestarles atención.

Cont. en Pag. 8